

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019.

Responsable de la actualización de la información:

Adolfo Quiix Caal

Informe correspondiente al mes de:

JUNIO 2020

Fecha de actualización:

06 de Julio del 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Civil Para el Desarrollo Agropecuario y Sostenible -ADESAGRO-
2. Código de entidad receptora	A5-08-1600-1609-2016
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8158131-9
4. Domicilio fiscal	Caserío La Providencia, San Pedro Carchá, Alta Verapaz
5. Página de internet y números telefónicos	46374920
6. Nombre del representante legal	Adolfo Quiix Caal
7. Número y fecha del convenio	Sin número, 6 de Septiembre de 2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras número 61-2016 de fecha 02 de Agosto de 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	38 familias beneficiadas, manejo de 25 hectáreas de reforestación, 600 pollos en engorde en producción.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo De Tierras
12. Monto anual en Q.	563,690.89

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Manejo de Reforestación	Hectárea	25	Q 37,838.88	9.26%	441,033.44	408,475.15	Q 37,838.88	9.26%	
2	Pollo de engorde	Pollo	600	Q 122,665.70	100.01%	Q 122,657.45	Q 122,657.45	Q 122,665.70	100.01%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Manejo de Reforestación	Hectárea	Financiero	Q 5.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -					Q -
			Físico	0.0012	0	0	0	0	0						
2	Pollo de Engorde	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -					Q -
			Físico	0.00	0.00	0	0	0	0						

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	San Pedro Carchá	62	22	16	9	58	17	18	13	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					
5					
6					

VI RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Manejo de Reforestación	Q0.00 Q	37,838.88
2	Pollo de engorde	Q0.00 Q	122,665.70
3			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

No aplica asistencia técnica. El personal de la oficina Regional de Cobán, Alta Verapaz del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para las gestiones e implementación del proyecto productivo.

Firmas y Sello.

Adolfo Quix Canal

